REPÚBLICA DEL PARAGUAY
Justicia Electoral

Custodio de la Voluntad Popular

JUSTICIA ELECTORAL
DIRECCIÓN DE UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIÓN
*****

Nota UOC Nº 1222/2017

Ref.: Contratación Directa Nº 11/2017 para la "CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DE CONSULTORÍA JURÍDICA EN MATERIA DE ADMINISTRACIÓN FINANCIERA Y CONTRATACIONES PÚBLICAS – SELECCIÓN BASADA EN PRESUPUESTO FIJO - SBPF, AD REFERÉNDUM DEL PRESUPUESTO 2018", ID 339409.

OBJETO: COMUNICAR CONVOCATORIA DE LA CD Nº 11/2017.

Asunción, 13 de diciembre de 2017

Señor
Abog. SANTIAGO JURE DOMANICZKY
Director de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas (DNCP)
Presente:

El Coordinador General de la Unidad Operativa de Contratación (UOC) de la Justicia Electoral, se dirige al Director de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas (DNCP), a los efectos de comunicar cuanto sigue:

Que en tiempo y forma vengo a comunicar el acto de convocatoria del procedimiento de ***CONTRATACIÓN DIRECTA Nº 11/2017 PARA LA "CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DE CONSULTORÍA JURÍDICA EN MATERIA DE ADMINISTRACIÓN FINANCIERA Y CONTRATACIONES PÚBLICAS – SELECCIÓN BASADA EN PRESUPUESTO FIJO - SBPF, AD REFERÉNDUM DEL PRESUPUESTO 2018"***, en base al Programa Anual de Contrataciones (PAC) individualizado con el **ID Nº 339409**.

Conforme a lo expuesto, esta Unidad Operativa de Contratación (UOC) solicita la difusión en el Sistema de Información de las Contrataciones Públicas (SICP) de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas (DNCP), a fin de posibilitar la realización del procedimiento.

Para tal cometido, se acompaña la siguiente documentación que guarda relación con el procedimiento de referencia:

- Carta de Invitación.
- Constancia Ad Referéndum

Sin otro particular, se despide atentamente.

JUSTICIA ELECTORAL ★ Unidad Operativa de Contrataciones

Abg. ROLANDO RIVAS
COORDINADOR GENERAL
U.O.C.